



La Cascada de Giesbach, en Suiza.

De todas las cascadas que hay en Suiza, ninguna es comparable á la de Giesbach. La de Reichenbach tiene aguas mas abundantes; la de Staulbach mas elevación; la del Rhin es mas imponente y majestuosa; pero ninguna se arroja con tanta gracia, ni forma un cuadro tan pintoresco, tan grato á la vista del viajero. Desde una pradera situada enfrente de la cascada principal, se vé al torrente precipitarse entre la yerba, porque todo el terreno está tapizado de musgo y césped. Los árboles y los arbustos se inclinan sobre las espumosas aguas, y entonces parece que el Giesbach cae del cielo al través de la enramada del bosque. Poco después el torrente agitado llega al término de su rápido curso, y se pierde en la tersa superficie del lago de Brienz. En uno de sus varios accidentes, la cascada de Giesbach se lanza desde la cresta de una roca saliente, y deja un hueco entre ella y la parte perpendicular del peñasco. Admirable es entonces el paisaje visto al través de aquella gasa transparente, y el aspecto de aquella masa de agua que se precipita con un ruido estruendoso por encima de la cabeza del viajero admirado. Algunos estruendos opulentos que han pasado por allí, han hecho iluminar el Giesbach. Por la noche se pujan hachas de viento y se encendian vetas entre la roca y la cascada, lo cual produce un efecto fantástico. Esto, sin embargo, ha ocasionado que las piedras se hayan ennegrecido con el humo y hayan perdido así las hermosas tintas con que la naturaleza las había decorado. En una noche serena, cuando la luna despide sus rayos tibios y apacibles en medio de un cielo puro y diáfano, cuando el lago está tranquilo, y cuando todo está silencioso, excepto la voz atronadora de la cascada, no hay nada en el universo que pueda igualar á tan delicioso espectáculo.

Pocos son los viscosos que suben desde la cascada de Giesbach al Faulhorn, y sin embargo es una de las escursiones mas agradables que se pueden hacer en los Alpes. Durante mucho tiempo se sigue el curso del torrente, que se toma en el nacimiento y no se abandona hasta su última caída.

Entre el Faulhorn y el Wildgerst, á 2330 metros sobre el nivel del mar, un valle estrecho y sombrío conocido con el nombre de *valle de las perdices de nieve*, se estienda de Occidente á Oriente. Rodeada de montañas sombrias que se elevan verticalmente como muros gi-

gantescos, esta garganta profunda no recibe nunca un rayo de sol, nunca tampoco se derrite completamente la nieve de aquel valle, ni aun en los veranos mas calurosos. Dos lagos solitarios que se deshielan solo durante algunas semanas en el rigor del verano, ocupan el fondo del valle. Negros, inmóviles, inanimados, cubiertos casi siempre de una corteza de hielo ó de una capa de nieve que sus aguas no consiguen derretir, se parecen á los lagos infernales descritos por el Dante. Uno de ellos se llama el Lago de las Brujas, y el otro el de Granizo. Estos lagos son el manantial del torrente de Giesbach. Uno de los ramales sale á flor de tierra del lago de las Brujas, el otro es un arroyo subterráneo que sale del lago del Granizo. El 23 de julio de 1841 no se había deshelado este lago, y así permaneció todo el año. La temperatura del lago de las Brujas era de 0°, 7, 0; la del Giesbach, al salir del canal subterráneo del lago del Granizo, era de 0°, 8; la de la atmósfera, 5°, 4.

Los dos ramales del torrente de Giesbach, se reúnen muy pronto y forman la primera cascada cayendo sobre una de las peñas principales del Faulhorn, llamada en el país el Tschinyellid. Allí recibe el Giesbach varios afluentes y se mete en una hendidura profundísima que separa dos mesetas y no deja mas brecha que el indispensable para el paso del torrente. Al salir de esta hendidura con impetuoso curso, sus aguas se serenán de repente y cruzan un valle reducido, poblado de bayas, arces y pinabates, cubierto de fresco césped, y sembrado de cabanús que sirven para guardar beaú. Parece entonces que el torrente quiere descansar de su curso tumultuoso; tal es la lentitud con que va suscitándose por entre las piedras; pero este reposo dura poco, pues al llegar al extremo del valle, se precipita otra vez de cascada en cascada hasta el lago de Brienz, desde una altura de 500 metros próximamente. Mucha de estas cascadas se ocultan al caer entre el follaje de los árboles, y es difícil seguir constantemente el curso del torrente. Algunos montañeses de aquella comarca lo han hecho, y han dado á cada uno de los torreces cascadas principales del Giesbach, el nombre de alguno de los ciudadanos ilustres que han honrado la república de Berna. Son tales:

Bertoldo de Zschingen, fundador de la ciudad de Beraz.

Cono de Eubenberg, arquitecto de la misma.

17 DE FEBRERO DE 1850.

Valo de Gruyeres, que salvó la bandera en la batalla de Schlöss-  
halden,

Los nueve hermanos, que sacrificaron su vida en las aras de la  
patria.

Ulrich de Relach, el héroe de la batalla de Donnerbochl,

Wendehetz, que salvó la bandera en Laubeckstalden,

Rosoltó de Erfach, vencedor de Laupen.

Hans Matter, uno de los héroes inmortales de la batalla de San  
Jame.

Nicolás de Scharnschthal, héroe de Granson.

El tesorero Franklin.

Hans de Halwyil.

Adriano de Bubenberg, el héroe de Morat.

Franz Naegeli, que conquistó el país de Vaud.

El abogado Nicolás Federico Steiger.

De este modo ha consagrado la gratitud del pueblo de Berna á la  
memoria de estos ciudadanos distinguidos, un monumento inmortal.  
Mientras las aguas del Giesbach caigan desde la región de las nieves  
eternas á esos valles habitados por un pueblo libre y feliz, se acordará  
éste con reconocimiento de los hombres que han labrado su fe-  
licidad é independencia. Harto pobre para elevar en honor de ellos  
columnas de mármol y estatuas de bronce, les ha dedicado un re-  
cuerdo que durará tanto como las leyes imperecederas de la natu-  
raleza.

## SANTO DOMINGO EL REAL.

(Conclusion.)

### Memorias sepulcrales.

Han desaparecido completamente los interesantes sepulcros que  
en otro tiempo adornaban y enriquecían la iglesia de este ilustre mo-  
nasterio. Hemos hecho mención del panteón de los Castillas, cegado  
en la actualidad; ignoramos la época en que fué destruido el sepul-  
cro del caballero Pedro Hurtado, que vino á reposar cerca del mau-  
soleo de Pedro I, cuyo guarda mayor había sido, y en vano hemos  
buscado el menor rastro de los antiguos monumentos que la piedad  
de algunas familias consagró á la memoria de sus ascendientes.

No sucede lo mismo en el interior del convento, donde se con-  
servan memorias sepulcrales dignas de ser minuciosamente exami-  
nadas.

### Sepulcro del rey de Castilla Pedro I, llamado el Cruel.

Cuando en 1369 ocurrió el trágico fin del rey don Pedro en el  
campamento de Montiel, fué su cuerpo depositado en dicha villa.  
Refieren algunos autores, que después de haberle cortado la cabeza  
y enviádola á Sevilla, le colocaron sobre las murallas de Montiel en-  
tre unas tablas. Como quiera que sea, ya se deja suponer que el  
vencedor mas cuidaría de acabar con las fuerzas que acudían á los  
partidarios de don Pedro y conquistar las fortalezas que poseían, que  
de enterrar con aparato el cadáver de un hombre generalmente abor-  
recido.

Por la cláusula 19 del testamento de don Enrique, consta que  
en el año de 1374 aun existía en Montiel. Disponíase en la misma  
cláusula que cerca de la espesada villa se fundase un convento, en  
cuya iglesia y delante del altar mayor había de ser enterrado el  
cuerpo del rey don Pedro. No habiendo tenido efecto la indicada fun-  
dación, fué trasladado aquel á la iglesia de Santiago de la Puebla de  
Alcozer (1), sin pompa, expresa Mariana.

Ninguna otra noticia se conserva hasta que fué traído á Madrid,  
constando solamente por auténticos manuscritos, que en virtud de  
una real cédula, expedida por Juan II á petición de la priora do-  
ña Constanza, el día 8 de Marzo de 1446 fué entregado al capellan  
Juan de Silva, por el comendador Gonzalo de Ronda, en la referida  
iglesia de Santiago como teniente del maestro de Calatrava, el cuerpo  
del *mayor* rey don Pedro, colocado en un rico tabud guarneci-  
do de tela de seda bordada de oro y tachonado de menudas clavos  
de plata.

El día 2 del siguiente Abril, espúso en Avila el rey don Juan otra  
cédula, á fin de que la capilla real que residía en la Puebla, pasase  
á Madrid, autorizando competentemente á la priora doña Constanza,  
para que formase las nuevas constituciones que habían de regir á la  
mencionada capilla, las cuales el monarca daba por aprobadas y con-  
firmadas en todas sus partes. Componíase esta capilla de cuatro ca-  
pellanes y un sacristán, é igualmente de un guarda mayor del sepul-  
cro, cargo que siempre desempeñaba un sugeto de castellanada nobleza,  
y dos porteros ó guardas subalternos.

Estraño es por cierto el aparato con que por estos irrecusables  
datos aparece rodeada la tumba del rey don Pedro, y á la verdad no  
comprendemos quién pudo trocar en siagular é inusitada ostentacion,  
el primitivo desuido y abandono. Tal vez se destinarian á la funda-  
cion de esta capilla los fondos que habian de invertirse en la ereccion  
del proyectado convento de Montiel.

Llegó á Madrid el fúnebre cortejo, el día 24 de Marzo del ya ci-  
tado año de 1446, no 44 como dice Quintana, y fueron colocados los  
régios despojos bajo las bóvedas de esta santa casa, delante del altar  
mayor, en un sepulcro labrado á espensas de doña Constanza, y de  
cuyo mérito hace concebir la mas ventajosa idea la estatua que le  
decoraba, y que afortunadamente subsiste aunque de la manera que  
hemos referido. A principios del siglo XVII fué colocado este precioso  
monumento junto á la pared; primer desatino. Por los años de 1721  
estorbaba aun allí á los ignorantes discípulos de don Pedro Ribera,  
jefe de la escuela llamada aburriguera, y un arquitecto, que de  
nobles artes entendía poco, á redificar una parte de la capilla  
mayor, estropeó el bello mansofo, y así como estaba le llevó á la  
clausura mutilado y perdido. Cuando el señor Laguno publicó la cró-  
nica del rey don Pedro, habia desaparecido ya la corona de metal  
que tenia la estatua en la cabeza, viéndose como al presente los ar-  
rujeros en que estaba asegurada.

Durante la guerra de la independencia los franceses, ó mas bien  
los españoles al servicio del intruso José, terminaron la obra por el  
indicado maestro comenzada, y destruyeron por completo el por-  
tanteo interesante sepulcro. Cuando la guerra terminó, existían  
los huesos del rey don Pedro en una caja de madera de pequeñas di-  
mensiones, con la tapa semicircular, donde los vieron algunas perso-  
nas fidedignas con quienes hemos hablado sobre el asunto. Fue en-  
cerrada esta caja, y á que encerrase los restos de don Juan de Castilla,  
en un hueco de la sala del capitulo, pieza contigua al coro, donde  
permanecen.

Esta es la historia del sepulcro del rey don Pedro; historia en ver-  
dad que tiene bastante analogia con la del soberano cuyas reliquias  
custodia en su actual reducido espacio.

### Sepulcro de don Juan de Castilla, titulado Infante.

Trasladáronse igualmente á la capilla mayor de esta iglesia, los  
restos del infortunado señor don Juan de Castilla, por la piedad de su  
hija la inclita priora doña Constanza. Habiendo muerto en la fortaleza  
de Soria, fué sepultado por mandato de Enrique III, no II como dice  
Quintana, en la iglesia de san Pedro de aquella ciudad. El monumento  
que erigió en el monasterio que nos ocupa, la esclarecida priora para  
colocar los restos de su padre, era de extraordinaria magnificencia.  
Ocupaba uno de los costados del presbiterio, y el bulto del finado tenia  
grillos recordando su triste fin. Siguió esta sepultura la misma  
suerte que el de don Pedro y aun peor, pues ni la estatua se conserva,  
y era del mismo tiempo y regularmente del mismo artista que la del  
rey. No insertamos la inscripcion que tenia éste sepulcro, porque  
además de no existir, se halla repetida en muchas obras. En 1814,  
los huesos de don Juan, colocados en una caja igual á la que segun  
hemos dicho contenia los de su padre, fueron depositados con aquellos  
en un mismo nicho.

### Sepulcro de la priora doña Constanza.

Cerca del testero del coro y á la izquierda del mismo, se vé en-  
tergado en la pared un sepulcro de mármol blanco bien conservado,  
notable no menos que por su buena ejecucion, por ser el único que  
posee Madrid del siglo XV. Consiste principalmente en un sarcófago,  
cuya longitud, sin contar el vuelo del cornisamento, es de 7 pies  
y 5/4 con 3 y 2/3 de elevacion. En un sencillo basamento sientan  
seis figuras por el frente y los costados, de las cuales cuatro son  
alégóricas, en representacion de las virtudes que practicó la señora  
que en este monumento reposa, y las dos restantes, algo mayores  
que las referidas, tienen alas, ocupan el centro y son téranas de un  
escudo con las armas del apellido Castilla (1); timbrado de la divisa  
de la Jarretière, no rodeándole, como en otros escudos se pone, sino  
descubierta solamente una parte sobre el jefe, en vez de yelmo ó co-  
rona. Dos de las cuatro lindas figuras, que segun hemos dicho  
representan virtudes, se hallan colocadas á los costados y aparecen  
de perfil; enteras y casi aisladas, bajo unos bonitos doseletes calados,  
en los que insiste el cornisamento por sus extremos. Las seis es-  
tatuillas merecen atencion y estudio; viéndose en las actitudes y en  
el partido de paños aquel estilo de la escuela alemana que se hallaba

(1) Traz de jules de sinople y de plata timbrado en banda, con un filete en la es-  
tola de la misma, engulada de dos cabezas de dragón de oro mortientes de los angulos,  
y acompañada en jefe de un castillo de lo mismo, doblado, adornado de azur y se-  
guis de un león de purpura.

(1) No es así como dice Quintana.

muy generalizado cuando esta obra se hizo: estilo, aunque, no exento de faltas, digno de mucho aprecio.

Ocupando el espacio de un nicho, practicado en la pared, y colocada en el plano de la urna ó sarcófago, hay una estatua yacente, que representa la virtuosa priora de esta santa casa doña Constanza de Castilla, vestida de religiosa. Está ejecutada en mármol con perfección, relativamente á su época, y tiene de longitud algo mas de 6 pies. Entre las manos se descubre un objeto cuyo nombre y uso no son conocidos, del que penden varias cintas, perdidas unas y unidas otras á un libro. Finalmente, en el citado plano hay dos figuritas, que representan, puestas en oracion, dos sobrinas de doña Constanza, que fueron religiosas en su tiempo. La altura de estos pequeños bultos es de 15 pulgadas.

En el fondo del nicho, cuyo arco es rebajado, se halla escrita con letra de oro la siguiente inscripcion:

AQUI YACE SEPULTADA  
LA MUI NOBLE I MUI RELIGIOSA SEÑORA  
DOÑA CONSTANZA DE CASTILLA,  
HIJA DEL INFANTE DON JUAN,  
NIETA DEL REI DON PEDRO.  
FUE MONJA PROFESA DE ESTA CASA  
I PRIORA DE ELLA MUCHOS AÑOS,  
I MURIO AÑO DE CUATROCIENTOS I SETENTA I OCHO (1).

Sobre el arco se ven repetidas y sin exactitud en los colores las armas del apellido Castilla. Es el escudo de madera y muy posterior al curioso monumento, del que puede formar el lector alguna idea, por una lámina que publicó el Semanario (año de 1846, pág. 298), tomando en cuenta que las figuras del sarcófago están menos ligadas que en el original.

#### Sepulcro de la infanta doña Constanza.

En el lado izquierdo del coro, é inmediato á la pared de la iglesia, hay un nicho, cuya decoración de perspectiva tiene las armas de Castilla y León en la parte superior, y el siguiente epitafio en la base:

AQUI YACE LA MUI ALTA I PODEROSA SEÑORA,  
LA INFANTA DOÑA CONSTANZA,  
HIJA DEL REI DON FERNANDO,  
HERMANA DEL REI DON ALFONSO, EL XI,  
NIETA DEL REI DON PEDRO.

Observa Quintana que la única hija de Fernando IV y su esposa doña Constanza se llamaba doña Leonor, é infiere que se padeció equivocacion al escribir este epitafio, confundiendo el nombre de la madre con el de la hija. El erudito P. Florez dice que si la inscripcion fuese original, convendría con Quintana; pero que habiéndose informado, sabia que no existia.

Procedió con mucha ligereza quien dió al respetable P. Florez tan inexacta noticia. El epitafio en cuestion subsiste aun, le hemos visto, le hemos copiado exactamente, y salimos garantes de que se conserva en el mismo estado en que se hallaba cuando escribieron Gil Gonzalez y Quintana.

Es indudable que la hija de Fernando el Emplazado se llamó doña Leonor; lo es igualmente que el epitafio existe; pero la facilidad con que resuelve la duda Quintana, está muy lejos de satisfacernos. La desgraciada infanta doña Leonor, hija única de Fernando IV de Castilla y esposa de Alfonso IV de Aragón, III entre los condes de Barcelona, despues de haber perdido á su buen esposo, y de haber visto morir trágicamente á sus dos hijos don Fernando y don Juan, el primero á manos del rey de Aragón Pedro IV, y el segundo á las del de Castilla Pedro I, fué asesinada en el castillo de Castrojeriz por mandato de su sobrino el citado rey don Pedro de Castilla: en cuyos estados, tan luego como quedó viuda, buscó un asilo que la pusiese á cubierto de las asechanzas de su hijo político el monarca aragonés.

El cronista Francisco Brandan expresa que la indicada reina doña Leonor fué sepultada en el monasterio de *S. Domingo el Real de Madrid*. Bofarull hace mención de un lucillo que habia en el convento de Franciscos de Lérida, antes de la guerra llamada de los Segadores, en el que, segun Montar, se veia el bulto de aquella señora con hábito de religiosa; y por último, en el célebre monasterio de las Huelgas existe un sepulcro que contiene los respetables restos de la misma desventurada doña Leonor.

En primer lugar, el voto del cronista Brandan no tiene toda la fuerza necesaria en este asunto, puesto que al consignar la noticia que en el anterior párrafo hemos insertado, comete la inexactitud de expresar que doña Leonor fué Abadesa de las Huelgas despues de la muerte de su esposo. Ninguna persona real ha desempeñado el cargo de Abadesa en aquel insigne monasterio, como prueba el P. Florez. Doña Leonor, antes de contraer matrimonio con el rey de Aragón, fué Señora del citado monasterio, título que, para honrar á tan ilustre casa y asegurar sus propiedades, se concedió sucesivamente á varias infantas, que en realidad eran protectoras. Disimulará el lector esta digresion que hemos hecho con el fin de probar que Brandan no estaba tan enterado en esta materia, como era preciso para dar completo asenso á lo que refiere, si bien tomamos nota de ello.

En cuanto á la estatua de doña Leonor que decoraba el lucillo de Lérida, opinamos que pudo muy bien colocarse en atencion á que estaba la de su esposo, cuyo cadáver yacia en aquel monumento, y fué trasladado solo á la catedral vieja, cuando á causa de la terrible guerra de los segadores en tiempo de Felipe IV, quedó arruinado el convento de Franciscos de la mencionada ciudad de Lérida.

Tampoco es difícil que el sepulcro de las Huelgas sea en la actualidad un verdadero cenotafio, pues entre los que le acompañan bajo las bóvedas de aquel venerable cenobio, hay algunos que se deben considerar como tales, segun observan Moreno Curiel y Florez. Pero admitiendo que doña Leonor esté en el monasterio que nos ocupa, ¿no es muy chocante que al renovar el inexplicable epitafio, despues de la reedificacion del actual coro, en lugar de expresar *la reina doña Leonor se pusiese la infanta doña Constanza*? Poco probable parece que mientras duró la obra se hubiesen olvidado todos de que era reina y no infanta la señora de que se trata. ¿Y por el contrario si la inscripcion que hoy existe es una copia exacta de la que en el antiguo coro se leía? ¿cómo no ha quedado en ninguna obra la menor noticia de esta infanta? Aun suponiendo que hubiese sido habida fierra de matrimonio, debé tenerse presente que los hijos naturales y bastardos de los reyes son conocidos. Además el hacer semejante suposicion es ultrajar la memoria de don Fernando, porque no hay datos para ello.

Confesamos francamente que despues de consultar muchos autores y de haber sometido este trabajo á la censura de personas competentes, nos vemos precisados á dejar la cuestion en el mismo estado en que la hemos hallado.

#### Sepulcro de la infanta doña Berenguela.

Frontero al enterramiento de doña Constanza, é inmediato al órgano, hay un epitafio que dice:

AQUI YACE LA MUI ALTA I PODEROSA SEÑORA  
LA INFANTA DOÑA BERENGUELA,  
HIJA DEL REY DON ALONSO  
INTITULADO EMPERADOR.

Esta señora fué hija de Alfonso X y de su esposa doña Violante, segun hemos dicho en la reseña histórica. Al trasladar su cadáver á una sepultura provisional, con motivo del derribo del antiguo coro, hallaron que se conservaba perfectamente hecho memoria, al cabo de trescientos años: el vestido, recamado de oro, y el calzado no menos rico, permanecian asimismo intactos. La reina doña Ana, cuarta esposa de Felipe II, acompañada de varias señoras de la corte, vió el cadáver de la nieta de San Fernando en presencia de la respetable y numerosa comunidad.

Prueba esta circunstancia que los restos de doña Berenguela existen bajo las bóvedas de esta santa casa, y no en el convento de Santa Clara de la ciudad de Toro, como afirman Salazar de Mendoza en sus dignidades, y Nuñez de Castro en la historia de Gundalajara. Tal vez en un principio sería efectivamente sepultada en dicho convento como fundadora del mismo.

En la capilla de los santos reyes hay á los pies de la iglesia una lápida de mármol negro, con un epitafio escrito en castellano y dedicado á la memoria de Andrés de Rozas, secretario de estado y del despacho universal de Felipe IV y de la esposa del mismo doña Lucía Ortíz, patronos de la mencionada capilla. Al fin de la inscripcion se lee:

SOLA VIRTUTIS MONUMENTA MANENT.

#### Noticia histórica de D. Juan de Castilla.

Son tantos y tan estrechos los lazos que unen al monasterio que describimos con los descendientes del rey D. Pedro, que no es posible referir la historia de este venerable convento sin hablar de la familia de los Castillas, de la que fué tronco el infeliz D. Juan. Muchas señoras de su apellido tomaron el hábito en esta casa. D. Pedro de Castilla, nieto de D. Juan, fundó, enriqueció y consuevó con

(1) De la, Don y la familia del Semanario, guano uno número contaron que los restos de don Constanza jamas.

preciosas reliquias, una capilla en la iglesia, destinando para entierramiento suyo y de los de su linaje, la bóveda que á la misma correspondía. Por último, D. Pedro Laso de Castilla, hijo del anterior, deseando estar á la vista del insigne monasterio que encerraba las cenizas de su padre á la sombra de los monumentos de su piedad, se estableció en Madrid y edificó la gran casa de la plazuela de la Paja, propia en la actualidad del duque de Osuna y del Infantado.

Cabeza de la expresada familia fué D. Juan de Castilla, cuya historia, aunque ligeramente bosquejada, creemos oportuno insertar, seguros de que agradará al lector.

Consta que fué hijo del rey D. Pedro el Cruel; pero se ignora el nombre de la madre, pues si bien la mayor parte de los historiadores le consideran como hijo de doña Juana de Castro, padecieron grave error, porque no tenia mas apoyo esta opinion que el visado testamento del rey D. Pedro; y la mayor parte de aquellos autores, incluso el erudito P. Morez no le llegaron á ver. Zurita, habiéndole reconocido, observó que estaba alterado, y el señor Liagano (1) hizo de él un detenido exámen, y prueba plenamente que el nombre de D. Juan está escrito con diferente forma y tinta que el resto de aquel documento, conociéndose por la torpeza de quien le vistió, que el hijo llamado á la sucesión del trono era D. Ferrando, habido en doña María de Hinestrosa.

Faltos de caudillo los enemigos del rey Enrique II se valieron de semejante medio para dar algun color de legitimidad á D. Juan. Hallábase éste en Inglaterra haciendo el brito papel que todo príncipe acogido en un país extranjero indispuesto con el gobierno de su patria. Cuando las diferencias entre España é Inglaterra se compusieron, el pobre D. Juan fué entregado por los ingleses á Juan I, quien le encerró en la fortaleza de Soría bajo la custodia de D. Beltran de Erti, nombrado gobernador de tan importante punto por Enrique II.

Esperaba D. Juan conseguir el trono aprovechándose de nuevas desavenencias que hubo entre España é Inglaterra; y no hallando medio de lograr su libertad, pidió al gobernador la mano de su hija doña Elvira, á la que sin esto dice, Gracia Dei, estaba aficionado. Acordó á la demanda el severo D. Beltran, porque tal vez no podía pasar ya por otro punto, añade el mismo autor, y doña Elvira, la amable carcelera que tantas veces habia consolado y asistido al infortunado preso, fué su esposa. No se ocultó al suspicaz gobernador el proyecto de D. Juan, y siendo antes súbdito fiel á su rey, que padre, redobló la vigilancia y tomó precauciones en el castillo para evitar la fuga de su nuevo hijo.

En vano doña Elvira se arrojaba á los pies de su padre bañándose con sus lágrimas, en vano se le representaba la seductora perspectiva de un trono para su hija; D. Beltran habia empuñado su palabra, y la perspectiva de un trono y el amargo llanto no servian de otra cosa que de hacer mas pesadas las cadenas que á don Juan aprisionaban. Fruto de este matrimonio fueron D. Pedro y doña Constanza. Algunos autores, entre ellos Lopez de Haro, mencionan otra hija, representando que fué religiosa. Acabó D. Juan sus dias en la prision, y Enrique III determinó encerrar igualmente á sus hijos; pero la reina doña Catalina, que los amaba y compadecia, visitó al joven D. Pedro de clérigo y se le presentó al rey su esposo en un momento favorable. Acordó el monarca á los deseos de doña Catalina, permitiendo que siguiese en libertad si abrazaba el estado eclesiástico, pues de lo contrario le esperaba la suerte de su padre. Llegó á ser D. Pedro obispo de Osma durante la regencia de doña Catalina; y en 1140, Juan II le trasladó á la silla de Palencia. No fué su conducta correspondiente al respetable estado que abrazó contra su voluntad.

Lo contrario sucedió con su hermana doña Constanza, en quien la política nada tuvo que violentar á imponerle el hábito de religiosa en este monasterio, que ilustró con el ejemplo de su larga y santa vida, segun hemos dicho en la reseña histórica.

Sentimos tenernos que separar en un todo del arriero que se publicó en el Semanario Pintoresco el dia 20 de setiembre de 1846, porque su autor es un sujeto de mérito dotado de relevantes cualidades.

#### Tradición.

Muchas son las tradiciones que se conservan relativas á esta casa, y de ninguna podemos ocuparnos en obsequio de la brevedad, si se exceptúa una que atañe al rey D. Pedro.

Dos inscripciones subsisten grabadas en las piedras de este votuoso edificio. La primera se vé á la derecha de la porteria cubierta en parte con una escalera; y la segunda está en el portal de la casa núm. 6, á la izquierda de la entrada. Ambas inscripciones tenian relacion con

(1) Véanse las notas de los Sres. Liagano y Hermonilla al fin de La crónica del rey D. Pedro, publicada en 1779.

una cruz colocada hasta los últimos años poco mas abajo de la fachada porteria.

Cuentan que el rey D. Pedro asesinó á un eclesiástico en el sitio donde estaba la Cruz, y al morir pronunció las palabras que en dichas piedras se hallan escritas, desde muy antiguo, aunque renovadas por el deterioro del granito.

Lo que en esto debe haber es lo siguiente: queriendo el rey don Pedro violar la clausura en el monasterio de religiosas cistercienses de San Clemente de Sevilla, se opuso á ello el diácono que estaba revestido para cantar el Evangelio, y el rey le asesinó. Añade á esto la tradición que la sombra del diácono, mayor dicho, el diácono mismo, se apareció al Rey cuando en el silencio de la noche pasaba por delante del convento de Santo Domingo de Madrid, y le dijo lo que en la piedra de la porteria pone. Entonces D. Pedro recordó las palabras que el diácono pronunció al espirar, y se reducen al letrero de la casa núm. 6.

Esto es lo que aparece conciliado la tradición tradida con lo que espresa al fin de la obra el autor de la historia del rey D. Pedro, publicada en Sevilla, año de 1847.

#### Conclusion.

Terminamos esta memoria expresando que en el interior del convento hay un claustro cuadrado, hecho segun el estilo del tiempo de Felipe IV, con varios arcos en cada banda, sostenidos por columnas de granito. Forman el pavimento grandes losas de piedra caliza, llamada comunmente de colmenar.

Entre las muchas muestras de aprecio que el Ayuntamiento de la M. N. y Coronada villa ha dispensado á esta santa casa, debe citarse que celebraba en ella las honras de los Reyes, haciendo alguna indemnizacion siempre que las costaba en otra iglesia, como sucedió en 1820 cuando falleció la reina doña María Josefa Amalia. Correspondia el convento á las distinciones con que le honraba el respetable conrejo, admitiendo sin dote alguno á las hijas de los corregidores que tomaban el hábito de religiosas.

Referida la historia y hecha la descripción del insigne monasterio de Santo Domingo el Real, omitimos toda clase de reflexiones: el lector dirá si un monumento que tales recuerdos ofrece y tantos primores encierra debe ser cuidadosamente conservado.

JOSE MARÍA DE EGUREN.

## DESAFIO CÉLEBRE.

(Conclusion.)

### CARTELES.

«Notorio sea á todos los caballeros hijos-dalgo de esta ciudad de Zamora, como ha venido á mi noticia la diferencia que tuvo el señor Diego de Mazariegos con Francisco de Monsalve mi señor y padre, y que por sus muchos años, flaqueza y enfermedades, él no habia podido defender su persona, ni poner esta diferencia en estado cual convenia á su honra; y yo, como obligado á ello, he venido desde Grecia á tratarla y ponerla en razon y para ello la escribí llegado que fui una carta del tenor siguiente:—Aquí se copiaba la carta dicha arriba y continuaba el cartel.—Y habiéndola recibido el señor Diego de Mazariegos, no solo no cumplió como caballero lo que por ella se le pedia y suplicaba y estaba obligado á hacer y satisfacer, mas por su causa, y araso por su orden se ha dado dello noticia á la justicia para que prendiendo mi persona se impida la satisfaccion que Dios permite se haga, porque semejante sin razon no quede sin castigo; pero el señor Diego de Mazariegos olvidado de sus antiguas obligaciones y valor, y temeroso de su consciencia, no ha querido poner su persona donde se tratase el negocio y se vea que fué demasiado atrevimiento y temeridad el poner las manos en un pobre y desvalido anciano. Y para que á Zamora y al mundo conste que en esta causa no es mi fin proceder con ventajas ni demasias, sino con toda igualdad de persona armas y lugar, protestó que en cualquiera que el señor Diego de Mazariegos quiera verse conmigo, lo haré solo con que de ello me dé noticia respondiéndome á este cartel dentro de dos meses, contados desde hoy, avisándome á la ciudad de Miranda del reino de Portugal, á donde voy á residir para esperar la dicha respuesta, ó sino quisiere mandarla ligo carteles en Zamora en los lugares de costumbre á mandélos poner en Miranda de la dicha respuesta, si es que no quisiere entenderse conmigo por escrito; y declaro como caballero á quien han quitado la honra y muerte á su padre, que en pasando los dos meses y no haya respondido el señor Diego de Mazariegos, me satisfará de tanta agravio de la suerte posible, con armas arrojadizas, ó aventajadas,

á de fuego, ó de cualquier manera, aunque sea con lóxico ó ponzoña, indaga cosa de poner en memoria de hombres. v

Y estos carteles así puestos en los lugares más públicos de Zamora dieron lugar á grandes discursos, pero no respondia Mazariegos y todos esperaban que transcurridos los dos meses, Monsalve, justamente arrojado, tomase una cruel venganza. Sucedió que no se hicieron esperar nuevos lauces, pues como pasara el plazo señalado sin que apareciesen carteles, llegó el domingo de Ramos y estando la justicia en la procesion, se pregónó á vista de todos por pregon público, que cualquiera persona que diese noticia á Diego de Monsalve del paradero de la persona de Diego de Mazariegos en parte donde él pudiese hallarle, le darían á la tal persona 100 ducados de albricias, los cuales pagaría y daría luego Gregorio de Sotelo vecino de Zamora y residente en ella. Dado este pregon á vista de toda la ciudad, el pregonero y otros tres que le acompañaban en muy buenos caballos y armas, se salieron de la ciudad y se fueron la vuelta de Portugal sin que nadie se atreviese á seguirlos. Prendió luego la justicia á Gregorio de Sotelo contenido en el pregon, y tomándole su confesion juró y dijo no haber sabido cosa alguna del dicho pregon, pero que él se tenía por tan amigo de Diego de Monsalve, que daría los dichos 100 ducados á la persona que habiéndolo cumplido con él, le trajese cédula suya. Con esto encerraron á Sotelo y conoció la justicia por su atrevimiento respuesta, que la parcialidad de Monsalve estaba dispuesta á llevar adelante una cruel venganza que pondea espanto y temor á cuantos andaban allegados á Mazariegos. Vivía al lado de la casa de este un amigo de Monsalve, y como la justicia observase que trascurrían algunos dias sin que se abriesen las puertas de la casa, se presentó de impravisó, mandó derribarlas y no hallaron otra cosa sino azadones, picos y espantillas y mucha tierra sacada de una mina que se practicaba con direccion á la casa de Mazariegos; y con esto empezose luego á publicar que querian volar la casa con pólvora y á los que estaban dentro della; esto puso tanto temor y miedo en los corazones de Diego de Mazariegos y sus valedores, que le pasaron por más seguridad de todos, al monasterio de san Benito de la dicha ciudad, y es tanto el abrevimiento, la desesperacion y coraje de Monsalve, que con sus tres compañeros se fué á la iglesia del dicho monasterio cerca del medio día, y subió por las rejias arriba en buses de su contrario, y anduvo todo el convento y celdas de una en una. Pero como los frailes sintieron lo que pasaba, le pusieron de pronto un hábito y le sacaron por una puerta secreta, y cuando los cuatro camaradas vieron que no estaba en el convento se salieron y amparados de muchos deudos, pasaron de unas calles en otras hasta escondarse donde nadie daba con ellos. Hicieronse mil discursos no sabiendo nadie á qué achacar el miedo de Mazariegos, tanto mas viendo un tan esforzado caballero, y crecian las diferencias y aumentábanse los bandos, no pasando día sin que en las calles y plazas no hubiese algun choque entre unos y otros sin que ni la justicia, ni muchas personas de respeto pudiesen impedirlo. Quien mas cuidado ponía en esto era don Bernardo de Toledo, gran prior de la orden de san Juan que allí residía, y desesperado de que todos los caminos que habia intentado le habian salido mal, se resolvió de escribir una carta á Bernardo de Sotelo, comendador de su orden, que era uno de los tres camaradas de Monsalve y que con él estaba ya en la ciudad de Miranda de Portugal, por la cual carta le pedía que se llegase á Zamora á hablarle, mandándole cierto seguro en que le daba palabra como caballero hijo-dalgo que no le seria hecha molestia de la justicia, sino que le volveria á poner en salvo en la dicha ciudad de Miranda. Vista por Bernardo de Sotelo la carta del gran prior, se vino luego á Zamora de abajo del seguro que por ella le daba, y hablando con don Bernardo en este negocio, le dijo éste que qué medio podría haber para que cesasen tantos movimientos como habia en la ciudad, á lo cual respondió Bernardo de Sotelo que el medio que sería bastante, era que el señor Diego de Mazariegos se saliese á matar con Diego de Monsalve y que no podia haber otra salida. No será razon dijo el prior, que por una necesidad hecha por Mazariegos quiera Diego de Monsalve procurar matarle: yo haré que Mazariegos se le rinda públicamente y con esto ha de quedar acabado este negocio, si vos señor Bernardo de Sotelo tratáis de acabar con Monsalve que se dé por satisfecho. Yo le arribaré así y prometó que no se pondrán las manos sobre Monsalve, pero ha de ser saliendo al campo con armas donde las ha de rendir. Y qué seguridad puede haber en eso? dijo el prior. Saber quien es Monsalve respondió Sotelo, que no pondrá las manos en un rendido, pues es gran caballero y cuando faltare á su obligacion, yo me hallaré presente y mataré á Diego de Monsalve. Pues señor Bernardo de Sotelo, ordenad vos, dijo el prior, cómo se ha de hacer esto: yo pensaré esta noche, repuso Sotelo y vendré por la mañana á avisar á V. S. de lo que hablare acordado y me pareciere. A otro dia de mañana fué Sotelo á ver al prior y le dijo: yo he pensado en el negocio y me ha parecido que por auto de justicia se provea de curador el sepulcro de Francisco de Monsalve y que á él se rinda el señor Diego de Ma-

zariegos, diciendo que se atrevió á darle de golpes con una caña por verle viejo, sin fuerza y sin armas, y que si las trajera ó pudiese traer, no solo no lo hiciera más ni se atreviera á imaginárselo; y que ahora que sabia que de sus cenizas habia salido un hijo suyo de tal nombre que con las armas en la mano representaba el valor de su padre, que por sus años enfermedades y dolores estaba en él tan amortiguado cuanto estaba resuscitado en el señor Diego de Monsalve en hijo; y que sabia que no podía haber en el mundo, ni alcanzar lugar seguro del dicho señor Diego de Monsalve donde emperrar la vida, por tanto que él le rendia su espada en aquel sepulcro de yaca y le pedia perdon de su temerario y loco atrevimiento, confesando como confesaba todas las cosas arriba dichas y hechas contra razon y faltando en ellas á lo que debía á caballero por los respetos dichos. Accedió á todo el prior y proveyeron por curador del sepulcro, con autoridad de la justicia y toda la solemnidad necesaria, á Bernardo de Sotelo, y como tal curador recibió la espada desmenuada de mano de Mazariegos, habiendo dicho y confesado todo lo arriba convenido.

Todo lo cual pasó en el monasterio de santo Domingo de Zamora sobre el sepulcro de Francisco de Monsalve delante de toda la justicia y ciudad y muchos forasteros que por curiosidad y favor habian venido á ver el fin de esta diferencia. Dióse á Bernardo de Sotelo un testimonio signado de escribano público de todo lo referido, juntamente con el auto de la curaduría y rendimiento de la espada y Diego de Mazariegos le dió una carta para Diego de Monsalve en nombre de Francisco de Monsalve su padre en que le pedía y mandaba fuese amigo del señor Diego de Mazariegos y le sirviese y ayudase en toda cosa como amigo que era suyo. De todo lo que pasaba en Zamora no sabia nada Monsalve, ni nadie se le osaba decir, porque treinta no vendría jamás en ningún género de trato con Diego de Mazariegos porque estaba resuelto á venir con él á batalla, y si esto no podía procurar matarle por el camino que le fuese posible. Llegó á Miranda Sotelo y dijo á su amigo que Diego de Mazariegos quería mantenerle el campo con una espada y diga en *calzas y camisa* (1) el dia siguiente en el campo de la verdad estramuros de la ciudad donde estaba hecha una estacada para el efecto, y queria sacar por sus padrinos al gran prior de san Juan y á D. Bernardo Enriquez su sobrino, que despues fué conde de Alba de Liste. Recibió notable alegría de esta nueva Diego de Monsalve, pareciéndole que era llegada la hora de satisfacer la honra de su padre ó morir en la demanda, y así se partió otro dia muy gallardo lleno de plumas y botones en compañía de sus camaradas, á quienes tambien Sotelo habia llamado lo que iba á suceder en el campo.

Llegados á él los cuatro, escogió Monsalve por padrinos á Alvaro de Rosa, y á Bernardo Sotelo, y adelantándose hallaron en el puesto á Diego de Mazariegos con sus padrinos, y habiéndose todos saludado muy cortesmente, llegaron á reconocer á Monsalve, que *estaba en camisa, con un boquete de mareas muy herido*. Los padrinos de Monsalve reconocieron á Mazariegos, y hallándoles iguales en armas les parieron el sol, y se retiraron á fuera, que estaban los campos llenos de gente, naturales y forasteros, y era tan grande la atencion y silencio que no parecia habia nadie en ellos. Cuando les hicieron la seña de la batalla, echó mano á su espada y daga Diego de Monsalve, y como quien mas lo deseaba se comenzó á ir con gentil y gallardo semblante á su contrario, etual le dijo antes que echase mano á su espada y daga: suplico á vuestra merced *heza este papel antes que pasemos á delante*. Diego de Monsalve lo tomó y se apartó á un lado y habiéndole leído dijo: señor Diego de Mazariegos, aquí habla mi padre pero á vuestra merced cumplió pelear como caballero porque uno de los dos ha de quedar por bueno en este campo. Entoncez, echó mano á su espada Diego de Mazariegos, y tomándola por la punta dijo: suplico á vuestra merced señor Diego de Monsalve, tome esta espada y haya misericordia de mí como de su rendido: entoncez, Monsalve la tomó por la guarnicion y la llevó con la lengua por entrambos filos de la guarnicion á la punta y dijo en voz que todos lo oyeron: *¡Doy muchas gracias á Dios que ha traído á vuestra merced á este conocimiento; viva vuestra merced en paz desde hoy en adelante, y si alguno le agraviase aviseme vuestra merced que yo lo desaguaré y satisfaré á todo mi poder, y metiendo su daga en su vaina se quedó con entrambas espadas en las manos, y Mazariegos los brazos cruzados sobre el pecho y la vista al suelo, que presentaba todo el mas extraordinario espectáculo que ha habido en España; y así quedaron todos maravillados del valor y valentia del uno y del poco ánima del otro*. Llegó luego D. Enriquez á pedir á Monsalve la espada rendida y presentándole está la suya, dijo: con ésta mía serviré yo á V. S. que ésta del señor Diego de Mazariegos fuere de mi poder no tendrá ningún valor de aquí adelante. Pesóle mucho á Enriquez se le hubiese negado la espada, y respondió: para eso mejor es la mía. A lo que replicó Mon-

salve : eso hasta agora está por averiguar; pero en parte está V. S. donde podrá salir de duda si quisiere, los cuales altercados cortó el prior D. Hernando poniéndose en medio y reprendiendo á Enriquez lo mal que hacía en enojar á Monsalve cuando todos procuraban contentarle para atajar tantas disensiones como había en aquella ciudad y haciéndole que se abrazasen los sacó del campo con gran solemnidad y acompañamiento hasta la casa de Diego de Monsalve y en llegando á ella cogió el prior la espada de Mazariegos y colgola de un escudo que había sobre la puerta, en cuyo sitio estuvo muchos dias sin que nadie se atreviese á quitarla hasta que Monsalve salió de Zamora, y fué la justicia y la descolgó, y despues Bernardo de Sotelo siguió pleito por ella á nombre de Monsalve y la cobró por la chancillería de Valladolid y la guardó muchos años hasta que despues de casado Monsalve y con muchos hijos se la volvió á entregar en Toro

donde ahora la tiene su hijo mayor y yo la he visto. Han presumido algunos que una espada que tienen los Monsalves en el blason de sus armas es ésta, lo cual es falso porque antes la traian sus antepasados; verdad es que tuvo licencia del emperador Carlos V para poderla poner en sus armas, pero nunca quiso usar de ella por ciertos respetos.»

« De esta manera tuvo fin esta tan pesada pendencia en cuya duracion hizo Monsalve muchas cosas muy notables, andando en busca de su contrario muchas partes de España, engañado por falsos avisos. Aconsejarónle sus deudos y amigos no viviese en Zamora y así se casó en Toro donde fué muchas veces Mazariegos á ser su huésped, y fué honrado y así mismo por todos los caballeros de aquella ciudad que ostimaron las grandes virtudes y merecimientos de Diego de Monsalve, honra de los caballeros españoles.

## UN CUENTO DE AMORES,

EXCERPTO

POR D. JOSE ZORRILLA

Y

DE JOSE HERIBERTO GARCIA DE QUEVEDO.

II.

Desque el forastero  
De allí se partió,  
Apénas semanas  
Pasáronse dos.  
Ni á irse en aquellos  
Contornos volvió  
Noticia del jóven;  
Ni tardó pastor  
Que el ato de noche  
Al pueblo tornó:  
Ni el guarda del campo  
Mas madrugador  
Volvió á oír el paso  
Del potro veloz,  
Que al irse de todos  
Fué la admiracion.  
De el soto le vieron  
Salir: con vigor  
Incréible vieron  
Que á escape subió  
La cuesta postrera  
De las que en redor  
Circundan el valle  
Do yace hasta hoy  
La aldea escondida:  
Y desde el peñon  
Donde el arquitecto  
La iglesia fundó  
La vió el campanero  
Como exhalacion  
Tomar el camino  
De Burgos, en pos  
De si nube densa  
Dejando el bridon  
De potro, entre cuyas  
Sombras se perdió;  
Como una evocada  
Lejana vision  
Que se funde en las nubes  
De espeso vapor.  
La luna entre nubes  
Velada alumbra,  
La tierra á intervalos  
Con tibia fulgor,  
En noche cargada  
Que á un dia siguió  
De esos que nublados  
Amasa el calor.  
Pesado está el aire:  
Todo á su impresion  
Perezosa en lento  
Letargo cayó.  
La brisa no mece  
Ni rama ni flor;  
No suena en los sauces  
Ni arrullo ni voz  
Tórtola acuitada,  
Pardo ruiseñor.  
Todo en turno calla,  
Y solo su gon  
Monótono lleva  
Un murmurador

Arroyo, que cruza  
Por la poblacion,  
Y baja desde ella  
Por cauces que abrió,  
A dar del palacio  
En frente al porton  
En un ancho estanque  
Que allí se cavó.  
Este vuelve á darle  
Su curso y su son  
Por el lado opuesto  
A aquel por do entró:  
Y el arroyo hincho  
De verde frascor  
El soto, se pierde  
Libre y juguston,  
De los altos olmos  
En el espesor.  
Al sueño, cansado,  
En paz se entregó  
El pueblo: no brilla  
De luz resplandor  
Por entre los vidrios  
De reja ó balcon,  
Mas que la del mustio  
Perenne farol  
Que alumbraba devoto  
La iglesia de Dios.  
De su torre gótica

Con roco clamor  
Dió once campanadas  
Moderno reló;  
Cuando al pié del pardo  
Fuerte murallon  
Que el viejo palacio  
Cerca en derrador,  
Y bajo la reja  
Por donde cayó  
El ramo de flores  
Delante el troton  
Del jóven viajero  
Cuando se partió;  
Alzó repentino  
Deleitabile son  
Vihuela punteada  
Con diestro primor;  
Y á poco á sus tonos  
Concertada voz  
Así entre la sombra  
Nocturna cantó.

«Flor-del-Alba que con ella  
«Compites en resplandor,  
«Y á la lumbré que destella,  
«Como tú tan pura y bella  
«No halla en la tierra otra flor.  
«Tu lecho de flores deja  
«Mira que el alba refleja



«Desvelate ¡oh flor!  
 «Que llama á tu reja  
 «La voz del amor.»  
 «Tus hojas abre y dá al viento  
 «Su perfume embriagador  
 «Para que en él tome aliento  
 «Quien no tiene otro alimento  
 «Ni otro ambiente que tu amor,  
 «Mira que el alba refleja:  
 «Tu lecho de flores deja  
 «Desvelate, ¡oh flor!  
 «Que llama á tu reja  
 «La voz del amor.»

Con estas palabras  
 Callando la voz  
 El aire á lo lejos  
 Sus ecos ahogó,  
 Quedando en silencio  
 Y en sombra en redor  
 El campo como antes  
 De aquella canción.  
 A poco en el muro  
 Confuso rumor  
 De hierro y vidrieras  
 Movidas se oyó:  
 Y hallando la luna  
 Un roto girón  
 Que en medio una nube  
 El viento rasgó,  
 Vertió repentino  
 Fugaz resplandor.  
 Su tibio reflejo  
 El muro alumbró  
 A par alumbrando  
 La escena de amor;  
 Que arriba en la reja  
 Patenté se vió  
 El rostro de un ángel,  
 Y abajo al cantar  
 Contemplando inmóvil  
 La blanca visión.  
 Allí Flor-del-Alba  
 Que su reja abrió:  
 Aquí Tellez, ciego  
 Por ella de amor.  
 Aquí él á quien trajo  
 Su ardiente pasión:  
 Allí ella que amante  
 Su vuelta esperó.  
 Tal vez uno á otro  
 Tendían los dos  
 Los brazos amantes;  
 Y acaso la voz  
 De entrambos buscaba  
 La frase mejor  
 Que á ser alcanzara  
 Del alma expresión,  
 Cuando vaga sombra  
 La esquina dobló  
 Viviendo hacia Tellez  
 Con paso veloz.  
 La reja al sentirse  
 La niña cerró:  
 La luna á embosarse  
 Con nubes volvió  
 Sombreado del campo  
 La muda extensión:  
 Y el mozo mostrando  
 Un noble valor  
 El paso al que viene  
 Sereno atajó,  
 Los dos entablando  
 Tal conversación.

—«¿Quién vá?»—dijo el mozo.  
 Y el otro:—«Yo voy.»  
 —¿Quién sois?

—Os pregunto  
 Lo mismo yo á vos.  
 —Soy.... un caballero.  
 —Yo también lo soy.  
 —Yo D. Pedro Tellez.  
 —Y yo D. León  
 De Alba.

—¡Vos!  
 —Sin duda.  
 —¡Oh Alba! ¡Gran Dios!  
 ¿Qué es esto?  
 —Un misterio  
 Cuya explicación  
 Pronto en este punto

Á daros estoy.  
 —Hablad.

De mis pasos  
 Venios en pos,  
 Que siempre estaremos  
 A solas mejor.  
 Y echando hacia un lado  
 El muro dejó.  
 Siguióle D. Pedro,  
 En su corazón  
 Sintiendo á aquel hombre  
 Secreto pavor.  
 Debajo de un anecho  
 Frondoso lloran  
 Del sol en lo oscuro  
 Aquel se sentó.  
 Don Pedro imitóle,  
 Y el otro con voz  
 Severa le dijo:  
 Prestadme atención.

—«Murió nuestro buen rey Carlos segundo  
 Dejando de sus reinos la opulencia  
 A Felipe de Anjou, á quien esta herencia  
 Le costó guerrear con medio mundo.  
 Los nobles españoles  
 En bandos se partieron  
 Según que los derechos concibieron  
 De pretendientes varios  
 Que de la Francia amigos ó contrarios  
 El trono Hispano á disputar salieron.  
 Pues entre estas familias divididas  
 Dieron al fin por su opinión sus vidas;  
 Dos hubo nobles que partiendo tierra,  
 El feudo y amistad que las unía  
 Cambiaron con furor en saña impía.  
 Mas bien que por defensa de sus reyes,  
 Mas que por sus derechos.  
 Y por salir por las antiguas leyes  
 Del suelo pátrio, su bandera alzaron  
 Por ir á hincar en los contrarios pechos  
 Las aguzadas lanzas que empuñaron.  
 La que por Don Felipe alzó banderas,  
 Siempre amparada por mejor fortuna,  
 De la contraria raza por do quiera  
 Las vidas fué segando una por una.  
 De la otra en recompensa  
 De sus servicios derramó la inmensa  
 Riqueza reunida  
 Del último heredero que restaba  
 En la por ellos siempre perseguida  
 Persona errante y misteriosa vida.  
 El deudo y parentesco que ligaba  
 A ambas á dos familias comprobaron,  
 Y de aquesta manera  
 De enemiga fortuna venidera  
 La hacienda en una de las dos juntaron:  
 Reinó por fin en paz Felipe quinto  
 Y la familia aquella vencedora  
 Que fuera en esta malhadada lucha,  
 Siempre fué noble por su honor é instinto  
 Con el rey alcanzó privanza mucha,  
 Y todavía la conserva ahora.  
 Pero de la otra raza que vencida  
 Fué por la suya, un individuo solo,  
 Un mancebo no mas quedó con vida.  
 Mas proscrito, sin resto de esperanza  
 De cuanto hubo en la tierra despojado,  
 Fuese á América huyendo despechado  
 Cual de la proscripción, de la venganza  
 Del enemigo bando encarnizado.  
 Allí arrastró su misera existencia  
 Con inconstante y desigual fortuna,  
 Ya en triste mediana ó indigencia:  
 Hasta que en la tranquilizada España,  
 De los bandos distintos  
 Licenciada por fin la inútil tropa,  
 Y aplacada por fin la antigua saña,  
 A España dió la vuelta, y viento en popa  
 Ancló en el mar que á Barcelona baña.  
 Ahora bien, entendad, don Pedro Tellez:  
 Las familias rivales  
 Son las nuestras: entonces y hasta el día  
 Los destinos fatales  
 Fueron, y sin piedad para la mía.  
 Conozco bien que vos, mancebo apenas  
 De cinco lustros, de la guerra impía  
 Parté no fuisteis; pero todavía  
 Vuestro padre, que es causa de mis penas,  
 De la contienda instigador primero,  
 Vive, y no puede la de su heredero

Mezclarse con la sangre de mis venas.  
 Mi casa os di: su hospitalario techo  
 Buena ofreció ocasión á mi venganza:  
 Os condujo el infierno: mas no avanza  
 A tan baja traición mi noble pecho:  
 Mas que nunca, don Pedro, se os olvide  
 Que un mar de hirviente sangre nos dividió.  
 Hé aquí todo el misterio de mi casa;  
 Hé aquí mi historia entera.  
 Y ahora que conocéis mi verdadera  
 Posición, á estas rondas poned tasa,  
 Y á la honra de ambos con mejor manera  
 Arreglad la conducta venidera.»

Y así concluyendo  
 Con tal relación  
 El viejo, el camino  
 Que trajo tomó.  
 Cual sombra movible  
 De una aparición  
 Que en humo al tornarse  
 Con hondo terror  
 Nos hiela el medroso  
 Mortal corazón:  
 Así la del viejo  
 Desapareció  
 En la que trazaba  
 Su vieja masión.  
 Con ojos absortos,  
 Con mudo dolor,  
 Partir y perderse  
 Don Pedro le vió.  
 Y en vano quisiera  
 Con resolución  
 El paso atajarle,  
 Correr de él en pos  
 Y exigir completa  
 Nueva explicación:  
 Negaban sus fauces  
 El paso á la voz:  
 Inerte, embargada,  
 Sentía la acción.  
 Y así, bajo el peso  
 Del secreto atroz  
 Que el viejo en su historia  
 Le patentizó,  
 Quedó anonadado,  
 Sin ira y valor,  
 Y á solas el triste  
 Con su corazón.

## III.

En círculo eterno  
 Con giro infernal,  
 Su pecho colmando  
 De angustia y afán,  
 Formando en su mente  
 Eterna espiral,  
 Que acaba do empieza,  
 Y vuelve á empezar;  
 Y turba y mareta  
 Y rueda tenaz  
 En mágico círculo  
 Que vértigos dá,  
 Del mozo en la mente  
 Comienzan á dar  
 Las negras ideas  
 Que crea en su mal,  
 Mil vueltas que al cabo  
 Confundenle mas.  
 La historia es del viejo  
 Terrible verdad:  
 De sangre fermenta  
 Entre ambos un mar.  
 Lejos tantos años  
 Del suelo natal,  
 Lo supo el tan solo  
 De girlo contar.  
 El, rico de ciencia,  
 Campeón de la paz,  
 Que vé de la vida  
 En el campo herial  
 Tan solo una flor  
 Fecunda no más,  
 La flor que produce  
 La fit conyugal,  
 La paz del tranquilo  
 Doméstico hogar.  
 El que por do quiera  
 Buscándola vá,

Que deja por solo  
Su aroma gozar  
Riquezas, honores,  
Privanza real,  
Y cuanto en el mundo  
Se pueda envidiar:  
El que huya dejando  
princesa imperial,  
por no ver en ella  
La felicidad:  
Que vé de su dicha  
La flor ideal  
Fragante á sus plantas  
Su tallo elevar  
Y á arriba se mira  
Tan próximo ya  
¡Ay! vé que es solo ésta  
La flor celestial  
Que al campo en que arraiga  
No puede arrancar.  
Del viejo ofendido  
Calcula además  
La altiva y heróica  
Generosidad.  
Si; el triste á una aldea  
Se vino á llorar,  
Su sangre vertida  
Su hurtado caudal;  
Su dicha con qué otros  
Gozándose están.  
Y cuando podía  
Venganza tomar  
Pues á él á sus manos  
Le trajo Satán,  
(Como él se lo dijo  
Con harta verdad,  
Contar esperando  
Con un crimen más);  
Le ofrece en su lecho  
La seguridad;  
Le sienta á su mesa,  
Le sirve leal,  
Y en paz recibíndole  
Le deja ir en paz,  
Y él cómo le paga.

Tan gran lealtad?  
De amor insensato  
Se deja arrastrar  
Por flor con quien nunca  
Unirse podrá.  
¡Oh! hallar en tal caso  
Gentileza tal  
En tal enemigo,  
Y ciego intentar  
A la honra de su hija  
En su alma beldad  
Es ser de una infame  
Vileza capaz!

## IV.

Y con tales pensamientos  
Batallando sin cesar,  
Midiendo las consecuencias  
Que aquella casualidad  
Para el venidero tiempo  
A su porvenir traerá,  
No vé que vuelan las horas  
El apenado galán.  
Pegado se está en un tronco  
Del soto en el valladar;  
Y distraidos sus ojos  
Como por oculto imán  
Atraídos á los muros  
Del palacio sin variar  
De dirección, enclavados  
En el edificio están.  
La lebrez de la noche  
Que en cerrada oscuridad  
Envuelve toda la tierra,  
Ver no le permite ya  
Mas que una masa de sombra:  
Porque rueda tempestad  
Por el espacio avanzando  
Ahogó el nocturno fanal  
De la luna, que camina  
De los nublados detrás.  
Con ráfagas desiguales  
Empeza el aire á agitar  
Las ramas, que pronto el raudal

Torbellino avanzará.  
Ya está encima, la veleta  
De la torre así va  
Desde el monte en que se eleva  
Con las nubes á tocar.  
Brilla un relámpago enorme  
Y á su roja claridad  
Se ilumina todo el valle  
Por un instante fogaz,  
Y en este mismo momento  
El reló que empieza á dar  
Las toses de la madrugada,  
Con sus ecos de metal,  
Atrayendo de las nubes  
La inmensa electricidad.  
Hizo la tormenta horrible  
Sobre el valle rebenantar.  
Rasgóse el preñado vientre  
Del nublado: el vendaval  
Lanzóse fuera amagando  
Las campañas arasar:  
Brotó la lluvia á torrentes  
Fué la tierra un cenagal  
Los arroyos en un punto  
Hizo en torrentes cambiar.  
Y cada valle fué un lago,  
Cada cueva un manantial,  
Cuyos raudales inmensos  
No osa la tierra tragar  
Porque no pueden sus poros  
Con tan gigante caudal.  
Y sus pesares don Pedro  
Dándose prisá á apartar  
Olvidando el mal del alma  
Con la aflicción corporal  
Lanzóse sobre los lomos  
De su potro y con afán  
Ambos á dos aciestas  
Aplaudole á la par  
Arrancó á escape tendido  
Con tanta velocidad  
Que en su impetu carrera  
Arrastraré el vendaval.

(Continúa.)



Batalla de Pavia.

Este es el asunto que según la común opinión, representa el bajo relieve cuya copia ofrecemos. Escada de uno de los pedestales de la portada de la fachada de Poniente del palacio del emperador, en la Alhambra de Granada.

Esta escultura es de un trabajo prodigo y esquisito, y no parece hecha por la mano de Morell, Leval y Vera, que fueron los escultores en las restantes obras del palacio.

Es de mármol de Carrara, como las de los otros pedestales: su ejecución es de los últimos años del siglo XVI.

Los que sostienen que esta escultura representa la batalla de Pavia y la prisión de Francisco I, se fundan con bastante razón: en la mezcla de trajes y armaduras españolas, alemanas y francesas; en el lugar preferente que tienen los dos personajes que forman el hecho histórico; en la circunstancia de hallarse el uno á pie, vestido de simple soldado, y en actitud amenazadora, y el otro á caballo, vestido con rica armadura; y por último, en la irresolución, tranquila majestad, y admiración que se advierte en el personaje que se representa como el desgraciado Francisco I.